

# Términos y Condiciones

## “Sampling Zenu GNV Somos”

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. (en adelante EPM) presenta a continuación los términos y condiciones que rigen la “Sampling Zenu GNV Somos” la cual se llevará a cabo el 3 de mayo de 2018.

La participación en “Sampling Zenu GNV Somos” implica el pleno conocimiento y aceptación de los términos y condiciones que se definen a continuación:

**Vigencia:** Únicamente el jueves 3 de mayo de 2018 de 8:00 am a 8:00 pm.

**Quienes pueden participar:** podrán participar las personas naturales que estén inscritas en el programa Somos del Grupo EPM, que tanqueen y a su vez acumulen puntos Somos por esas tanqueadas, en las estaciones de servicio GNV de EPM de Itagüí, Oriental, Punto cero, La 30 y Las vegas.

### Condiciones y mecanismo de participación:

- Las personas podrán reclamar una lata de salchichas Viena de Zenu al cumplir con las condiciones establecidas en la actividad promocional hasta la vigencia de la misma o antes si se agotan los productos.
- Para recibir una lata de salchichas Viena de Zenu el cliente debe realizar tanqueos por \$5.000 o más y haber acumulado puntos Somos por este tanqueo, lo cual se verá reflejado en la tirilla de compra.
- El cliente deberá presentar su tirilla de compra para reclamar en la carpa de *Zenu GNV Somos* una lata de salchichas Viena de Zenu.
- Se tendrán 3000 unidades disponibles de latas de salchichas Viena de Zenu las cuales serán entregadas hasta que se agoten.

**Ganadores:** Los ganadores serán los que hayan presentado su tirilla de compra donde figure un tanqueo por \$5.000 o más y los puntos Somos acumulados el jueves 3 de mayo de 2018

**Entrega de premios:** Para reclamar la lata de salchichas Viena de Zenu el ganador debe acercarse a la carpa de *Zenu GNV Somos* presentar su tirilla al asesor de Somos.

Las Estaciones de Servicio EPM participantes son:

- Itagui
- Oriental
- Punto cero
- La 30
- Las vegas

**Manejo de información de los participantes:** Al proporcionar sus Datos Personales, el Participante está autorizando a EPM para realizar el tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades establecidas en las **Políticas de Tratamiento de Datos Personales** del programa Somos del Grupo EPM y de EPM, las cuales se encuentra en el siguiente link [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co) y en [www.somogrupoepm.com](http://www.somogrupoepm.com). En razón a lo anterior, se entenderá que el participante conoce y acepta los términos de tratamiento de sus Datos Personales por parte de EPM, conforme con la **Política de Tratamiento de Datos Personales** que encontrará en los links informados anteriormente.

El Participante es el único responsable por el manejo de su información personal inscrita en la Página Web. Así mismo, los Participantes desisten a favor de EPM del derecho a reclamar judicial o extrajudicialmente, en cualquier momento y ante cualquier jurisdicción, por el uso legal que se haga de los contenidos, los mensajes o la información enviada por el Participante.

**Condiciones por parte de EPM:** EPM podrá pronunciarse sobre aquellas situaciones no previstas en este reglamento a través de los mecanismos que tiene dispuestos para la comunicación con los clientes. EPM no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley. Se descalificará a cualquier cliente que actúe inapropiadamente conforme a los procedimientos de la actividad, o no cumpla estos términos y condiciones. EPM podrá igualmente iniciar acciones legales contra las actividades fraudulentas detectadas de acuerdo a lo estipulado por las leyes colombianas. EPM no se hace responsable por pérdidas o daños al producto por usos inadecuados.

**Condiciones por parte del participante:** Los ganadores de los premios no podrán cambiar el premio por dinero en efectivo. Los participantes y ganadores de los premios autorizan a EPM a publicar los nombres completos, identificaciones y registro fotográfico con el fin de divulgar el resultado de la actividad promocional. Esta autorización no genera compensación o pago a los ganadores, y constará de manera expresa en el acta de entrega del premio. Cualquier gasto adicional no mencionado ni especificado será de exclusiva y total responsabilidad del ganador.

Fin del documento